

11/03/2016

Fiscalía Centro Norte logra condena contra reo que abusó sexualmente de la asistente social del recinto carcelario

A diez años de cárcel fue condenado un recluso que abusó sexualmente de una mujer que se desempeña como asistente social de Gendarmería en el Centro de Cumplimiento Penitenciario Colina 2, hecho perpetrado en septiembre de 2013 en el mismo recinto y mientras el acusado cumplía condena por otro delito.



En el juicio el fiscal de la zona Centro Norte, Andrés Pastoriza logró acreditar que el acusado Fernando Ramos Ramos, intimidó con un arma cortopunzante a la víctima y bajo amenaza realizó actos de significación sexual consistentes en tocaciones en su cuerpo.

La mujer se resistió al abuso por lo que el acusado la golpeó en la cabeza y en las piernas quedando con lesiones entre las cuales hubo una fractura de carácter grave.

Previamente, el sujeto había solicitado una entrevista a la profesional para exponer una situación que era de su competencia.

El acusado fue condenado como autor de los delitos de abuso sexual y lesiones graves.